

I. E. S. Nuestra Señora de la Victoria  
Curso 2024/25



# Fanzine



Proyecto Mandalimón, Fanzine, 2024

**Departamento:** Artes

**Propuesta de materia:** Proyecto Interdisciplinar "Fanzine"

**Nivel:** 1º de E.S.O.

**Carga lectiva semanal:** 2 horas

**Libro de texto:** No utilizado

**Profesor:** D. Antón X. Llerena López

# ÍNDICE

## Página

**1. Introducción.**

3

**2. Descripción del proyecto interdisciplinar**

4

**3. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados.**

5

**4. Saberes básicos.**

16

**5. Vinculación de los saberes básicos con el perfil competencial de salida.**

19

## 1. Introducción.

Se trataría del segundo curso que pretendemos desarrollar este Proyecto Interdisciplinar que ha demostrado su complementariedad con la oferta educativa del centro a través de la dinamización y la divulgación de textos e imágenes de producción propia y prestada, de forma más o menos coordinada con los gestores de la publicación “Esto no son deberes” y el Grupo de Trabajo asociados.

La inserción del proyecto en el Primer Curso de la ESO nos parece acertada en tanto que la materia Fanzine se nutre de la ilusión y la incertidumbre con la que el alumnado implicado comienza la nueva etapa de la Educación Secundaria. La materia Fanzine ha demostrado ser eficaz en la captación de vocaciones en la más temprana edad de esta nueva Etapa y como cantera de la plantilla de alumnas y alumnos que potencialmente trabajará de forma continuada, en o para la publicación, durante el resto de los cursos de la Secundaria, asegurando así su continuidad futura a medio plazo.

El proyecto también pretende potenciar en parte y coordinar el esfuerzo realizado hasta el momento por el Grupo de Trabajo asociado de profesoras y profesores y unas alumnas y alumnos del IES. Martiricos que mantienen viva la continuidad de esta publicación, una de las señas de identidad del “mejor centro del mundo”, que ya va por su undécima edición, próxima a publicarse, y ya está siendo elaborada de forma plenamente autónoma por el alumnado; otro logro del “sistema” Fanzine.

Dado que en clase se produce más de lo que se publica, este proyecto, para el próximo curso, aspira a culminar trimestralmente en una publicación propia en donde todos y todas los participantes en la materia tengan la oportunidad de participar, sin que nadie quede excluido. Esta publicación paralela podría emplearse como suplemento o anexo a “Esto no son deberes”, y aportaría una sana competencia con la revista escolar.

El proyecto continuaría siendo interdisciplinario por ser capaz de lidiar toda clase de temas de interés y ser capaz de integrar elaboraciones de diferentes materias, estos pueden ser categorizados y ordenados en la publicación del fanzine que será el producto final.

Mantenemos nuestro interés por generar vocaciones periodísticas entre los estudiantes, abordando tanto el aprendizaje y practica de la escritura y la lectura como la creación y la edición de imágenes gráfico-plásticas, de una forma en que el motor del aprendizaje deberá ser el propio alumnado, aunque también podrán participar los docentes y hasta las familias, mostrando sus producciones, sus investigaciones, sus sentimientos u otros conocimientos que deseen compartir con la comunidad escolar.

Es tiempo, una vez más, de aprender a aprender, de mantener la llama y la ilusión de ser felices a pesar de los contratiempos, de rescatar el espacio escolar como ámbito creativo, a la par que formativo; la oportunidad dorada de los creadores gráficos, de los ávidos lectores y de los escritores en ciernes; que pinten, que fotografíen, que lean, que hablen y escriban con autonomía e independencia, aprovechando sus habilidades, dentro y fuera de la institución académica. Por fin, los estudiantes pueden compartir libremente, expresar sus

sentimientos, sus ideas, sus alternativas de solución para los problemas que se presentan a través de sus propias imágenes y de sus propias palabras escritas. No hay un tiempo mejor para dar rienda suelta a la creatividad que el dedicado a las dos horas de la materia Fanzine.

## 2. Descripción del proyecto interdisciplinar

Por este orden de secuencia, se irán revisando según su funcionalidad, pragmatismo y periodicidad los siguientes pasos:

**Paso 1.** Visionado de todos los fanzines realizados hasta el momento, encuesta inicial y selección de integrantes. Consiste en elegir los estudiantes que van a participar activamente en su elaboración y solicitarles que asuman los cargos y responsabilidades requeridos para el mismo. Estos cargos serán rotatorios. Para su asignación, se tendrán en cuenta las capacidades, los gustos y el desempeño académico de cada uno de ellos y su alta motivación en la elección de esta materia optativa.

**Paso 2.** Visitar y explicar los espacios donde vamos a trabajar y los materiales y equipos que emplearemos para realizar las distintas fases del proyecto. La idea es que nuestra materia genere un espacio físico y mental creativos, donde el alumnado aprenda a afrontar el proyecto trabajando de forma coordinada, aprendiendo y aplicando las técnicas que requieran los objetivos marcados de forma personalizada según su ritmo, adaptando en todo momento el contenido a la opción creativa de cada persona.

**Paso 3.** Detección de dificultades en el mecanografiado de textos. El alumnado con dificultades para escribir con el teclado será orientado hacia la alfabetización digital. Se trata de familiarizarnos y dominar el uso del ordenador como herramienta recurrente a lo largo del curso; y para lograrlo, hay que dotarse de ciertas habilidades que hoy en día ya no se enseñan en la escuela, como la mecanografía; la materia intentará potenciar estas habilidades en coordinación con la asignatura de Lengua. Paralelamente, esta digitalización mecánica será acompañada con el conocimiento de los programas de textos. El curso presente hemos estado empleando el Writer del Open Office.

**Paso 4.** La alfabetización digital de textos será complementaria a la inmersión en la edición de imágenes a través de programas como el Gimp, de software libre, aunque muy parecido al Photoshop, así como la edición de vídeos. A través de ejercicios sencillos, accederán a un cierto dominio de los programas. Con los trabajos digitales obtenidos, incluidos los escaneados a partir de dibujos, aprenderán a subirlos a la Classroom de la materia para su posterior exhibición y maquetación.

**Paso 5.** Estudiadas las técnicas y complementariamente a este ambicioso proceso de digitalización, empezarán con la producción de textos e imágenes que también se desarrollarán a través de actividades de tipo manual, trabajos en equipos coordinados trabajando en un mismo proyecto o en proyectos alternativos, aplicando distintas técnicas gráficas como la fotografía, la imagen secuencial (cómic, vídeo, stop-motion,...), el collage, el cadáver exquisito, la personificación, los podcasts de palabras y sonidos, etc. Los proyectos serán

inspirados en modelos gráficos, videográficos, musicales, sonoros o literarios y sobre temas de su interés, detectados en la encuesta inicial. Podrán trabajar también evolucionar a partir de sus propias producciones en las materias de EPVA, Lengua, Inglés y Francés, ampliándolas o resumiéndolas, desarrollándolas, formateándolas, editándolas,...

**Paso 6.** Con los materiales producidos o desarrollados en la materia, se elaborará trimestralmente una publicación alternativa o complementaria a Esto no son deberes. Se podría presentar como el suplemento del fanzine, con contenidos complementarios o alternativos, con la condición de que nadie de la asignatura quedase sin participar en él, ya sea produciendo contenidos, maquetando o incluso vendiéndola junto al fanzine. Conseguríamos así que lo sintiesen como algo un poquito más suyo.

**Paso 7.** Una vez iniciada la fase anterior, puramente creativa y funcional se dará paso a la continuidad de proyectos anclados en el tiempo, como el del futuro mandalimonero, el híbrido de mandarina y limón que ha comenzado a crecer en el presente curso y que esperamos, con suerte y con cuidado, que se convierta en un árbol vistoso que formará parte del paisaje del centro de forma documentada (entrevistas, fotografías, vídeo, jardinería, observación y seguimiento, cuidado del medio ambiente y del paisaje, etc).

**Paso 8.** Está previsto que organicemos alguna visita a imprentas, diarios y publicaciones varias y que las alumnas y alumnos del Fanzine actúen de reporteros ante un evento como la Feria Intercultural del centro o como entrevistadores de un personaje famoso que se acerque a visitar nuestro centro; se podría intentar también por videoconferencia.

**Paso 9.** Al final del curso, se realizará una exposición pública en la biblioteca, con diapositivas y lectura de los trabajos más reseñables realizados en clase durante el curso.

### **3. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados.**

#### **EPVA**

**a. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.**

La realización de obras propias contribuye al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y sobre las obras de otras personas, dentro y fuera de Andalucía. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo

finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales. Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico y autocrítico, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

### **Criterios de evaluación**

- a.1.** Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
- a.2.** Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

### **b. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.**

Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas han aumentado las posibilidades en cuanto a soportes y formatos. Solo en el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips, formatos televisivos o formatos novedosos asociados a las redes sociales. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios.

El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores, para que el alumnado comprenda que han construido el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte. Finalmente, el acercamiento a diferentes manifestaciones construirá una mirada respetuosa hacia la creación artística en general y sus manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales en particular.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

## **Criterios de evaluación**

- b.1.** Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
- b.2.** Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

### **c. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.**

Llevar a cabo una producción artística, como pueda ser el fanzine, es el resultado de un proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación. Para concretar la publicación haremos uso del programa de maquetación Scribus, o también programas más intuitivos como Canvas o un simple editor de textos.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una creación propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se potencia una visión crítica e informada tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, y se aumentan las posibilidades de comunicación con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza, aspectos muy importantes en una competencia que parte de una producción inicial, por tanto, intuitiva y que prioriza la expresividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

## **Criterios de evaluación**

- c.1.** Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- c.2.** Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.
- c.3.** Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

**d. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.**

Para el desarrollo de la identidad personal del alumnado, es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.

A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.

**Criterios de evaluación**

- d.1.** Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- d.2.** Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
- d.3.** Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.

**e. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.**

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas, poniendo en juego un conocimiento más profundo de técnicas y recursos que debe adquirir progresivamente.

El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías contemporáneas y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico como el fanzine que integra varios de ellos, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

## **Criterios de evaluación**

**e.1.** Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

**f. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.**

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos, y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una obra de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una obra con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de una obra han de ser tenidas en cuenta desde su misma génesis. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, lo que se apreciará a partir de la puesta en común del mismo. Se pretende que el alumnado genere producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, siguiendo las pautas que se hayan acordado y establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

## **Criterios de evaluación**

**f.1.** Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

**f.2.** Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

**f.3.** Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

## **LCL**

**g. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades**

**dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.**

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España, prestando especial atención al habla andaluza, familiarizando al alumnado con algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlos con la existencia de las lenguas de signos. El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado aprenda a distinguir las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros rasgos relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas; y que utilice, sin inseguridades ni complejos, su variedad dialectal. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

### **Criterios de evaluación**

**g.1.** Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.

**g.2.** Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

**h. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.**

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor, así como todos aquellos elementos contextuales y

cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto). En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1,CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

### **Criterios de evaluación**

- h.1.** Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.
- h.2.** Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación

**i. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.**

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnas y alumnos sean lectores potencialmente competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias

que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos, creando contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible la coordinación con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

### **Criterios de evaluación**

- i.1.** Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.
- i.2.** Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

### **j. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.**

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y evidenciando por tanto una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, en contextos sociales o académicos, para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y organización, así como del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias

con las que se divulga el conocimiento adquirido: distribución en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; y combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

### **Criterios de evaluación**

- j.1.** Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.
  - j.2.** Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.
  - j.3.** Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.
- k. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.**

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie un disfrute más consciente y elaborado y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, propiciando la comprensión profunda del texto, ahondando progresivamente en una lectura que vaya más allá de lo superficial para tratar de adentrarse en la intención y motivación del autor del texto, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros. Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras propias del patrimonio andaluz, nacional y universal, que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que a la vez permitan, con la mediación docente, no solo su

disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género, integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas, ayudando a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios, en los que debe haber representación de autoras y autores, reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

### **Criterios de evaluación**

- k.1.** Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.
- k.2.** Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
- k.3.** Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.

### **I. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.**

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

### **Criterios de evaluación**

- I.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
- I.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

## 4. Saberes básicos.

### EPVA

#### **A. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía**

EPVA A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte.

EPVA A.2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

EPVA A.3. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora.

#### **B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.**

EPVA B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.

EPVA B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.

EPVA B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

EPVA B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

EPVA B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

#### **C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.**

EPVA C.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

EPVA C.2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

EPVA C.3. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

EPVA C.4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

#### **D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.**

EPVA D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

EPVA D.2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

EPVA D.3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

EPVA D.4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.

## LCL

### A. Las lenguas y sus hablantes

LCL A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

LCL A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del castellano, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.

LCL A.6. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

### B. Comunicación

#### LCL B.1. Contexto.

LCL B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

#### LCL B.2. Géneros discursivos.

LCL B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

#### LCL B.3. Procesos

LCL B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

LCL B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

LCL B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

LCL B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

LCL B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

## **C. Educación literaria**

### **LCL C.1. Lectura autónoma**

LCL C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

LCL C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

### **LCL C.2. Lectura guiada**

LCL C.2.1. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

LCL C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LCL C.2.4. Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

LCL C.2.5. Lectura con perspectiva de género.

## 5. Vinculación de los saberes básicos con el perfil competencial de salida.

<b>EPVA</b>	
Saberes básicos	Perfil de salida
EPVA A.1. EPVA A.2. EPV.3.A.3.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
EPVA B.1. EPVA B.2. EPVA B.3. EPVA B.4. EPVA B.5.	CD1, CD3, CE3, CC1, CC3, CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, STEM3.
EPVA C.1. EPVA C.2. EPVA C.3. EPVA C.4.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2.
EPVA D.1. EPVA D.2. EPVA D.3. EPVA D.4.	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.
<b>LCL</b>	
Saberes básicos	Perfil de salida
LCL A.1. LCL A.3. LCL A.6.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
LCL B.1. LCL B.2.5.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, STEM4, CD1, CPSAA4.
LCL B.3.1. LCL B.3.2. LCL B.3.4. LCL B.3.5. LCL B.3.6.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
LCL C.1.3. LCL C.1.5.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
LCL C.2.1. LCL C.2.3. LCL C.2.4. . LCL C.2.5.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4